

Género Discurso y poder. Las marcas subjetivantes de la Otredad.

María Cecilia Colombani (Universidad de Morón -
Universidad Nacional de Mar del Plata - UBACyT)

Introducción

El intento de la presente comunicación consiste en pensar la espacialización histórico-política de la mujer; nos proponemos problematizar los ámbitos de saber que han resultado funcionales al desvelo histórico de construir un modelo de identidad femenina territorializado a ciertas esferas y no a otras, así como repensar la ficción y consolidación de un modelo cultural donde las mujeres quedan fijadas al espacio de la sumisión y la obediencia como marcas identitarias de los sujetos producidos al abrigo de los juegos de poder que se dan al interior de la trama cultural.

Nuestro modelo de instalación será desde la arqueología como modo de indagar un cierto objeto de problematización¹. La tarea arqueológica supone hacer visible la consolidación de capas o pliegues que consolidan una cierta espesura de saberes, prácticas y discursos que va construyendo una determinada experiencia en torno a un objeto de indagación e instituyendo la urdimbre de una cierta imagen-representación, al tiempo que pone de manifiesto los juegos de poder que son, en última instancia, los que posibilitan tal emergencia.²

La presente propuesta pretende problematizar la configuración de la identidad femenina, proponiendo precisamente un cierto descenso arqueológico, excavando esas capas superpuestas y transitar así un cierto conglomerado cultural, que permita visibilizar el registro de la mujer en relación a la asignación de los espacios genéricos, y, por ende de los respectivos espacios de saber-poder a partir de la solidaridad entre saber y poder. La tarea nos permitirá registrar las marcas identitarias de este sujeto cultural y ver cómo la cultura constituye una usina productora de subjetividad en su traza política.

El trabajo intenta rastrear una cierta prehistoria, convencidos de que sólo excavando la superposición de capas que a lo largo de la historia han constituido la experiencia de lo femenino, se puede problematizar una cierta configuración genérica de cara a la situación actual de las mujeres, más allá de las novedades que la propia producción cultural arroja en cuanto al histórico papel de la mujer.

La constitución de lo femenino arrastra tras de sí una espesura que constituye precisamente su prehistoria. Recorrer esa espesura es recorrer las capas de su formación como tal. En ese sentido, la visión arqueológica implica situarse en los pliegues de la historia como universo simbólico de representaciones y, desde una relativa "cuestión presente" en términos de Foucault, remontarse a esas capas-pliegues para ver cómo desde allí siguen operando ciertas marcas subjetivantes.

Sabemos del maridaje entre el discurso, la educación y el poder. También conocemos cómo ese maridaje estructural determina la producción de identidades y las asignaciones espaciales que toda cultura legitima en el arte de distribución de los sujetos.

Toda construcción epocal de saber-discurso, en tanto configuración epistémico-política, supone una determinada configuración de poder y una determinada territorialidad de pertenencia o no a esa estructura de saber-poder. En esta línea de solidaridad, nos proponemos indagar la correspondencia entre los territorios discursivos y los saberes, articulados en un dispositivo educativo de carácter disciplinario y corrector.

En el corazón mismo de este debate, trataremos de indagar el lugar de la mujer. Para ello veremos qué lugar ha ocupado en el espacio social y a partir de tal territorialización, qué tipo de educación la ha constituido como dispositivo subjetivante. Se trata, pues, de indagar las

¹ Foucault, M. *La arqueología del saber*, Siglo Veintiuno, México, 1969.

² Foucault, M: *El orden del discurso*, Tusquets, Buenos Aires, 1970.

condiciones de posibilidad de su constitución identitaria, a partir del dispositivo educativo que la ha atravesado como sujeto histórico.

Asimismo, intentaremos recorrer los circuitos de la construcción de identidades en estrecha solidaridad con la constitución de saberes. En tal sentido jugaremos con el concepto de saber positivo, como aquel poder realizador, productor de efectos, esto es sujetos, objetos de conocimiento, instituciones, discursos, modos de subjetivación.

Por último abordaremos la temática del territorio del discurso como territorio de espacialización de las subjetividades. Las configuraciones de saber territorializan los sujetos en el interior de los espacios epistémicos y desterritorializan de los mismos a quienes no acceden a ellos.

Saberes, territorios, discursos, poderes, identidades, parecen ser las configuraciones de un dispositivo que cumple un determinado sueño histórico: determinar modos de constitución de los sujetos.

Las niñas o el *tópos* del laboratorio³

A partir del marco teórico precedente, intentaremos acompañar la conformación de las niñas como modo de indagar la *paideia* que las constituye en las futuras mujeres que el dispositivo sueña. Proponemos desmontar una cierta *paideia* femenina como modo de actualizar las potencialidades de las niñas en su condición de futuras esposas. Para ello debemos pensar la dimensión del discurso como marca subjetivante, esto es su importancia tecnológica en la producción de subjetividad, en este caso, en la consolidación de un modelo femenino, donde el *topos* discursivo parece ser una bisagra nodular en la ficción histórica de subjetividad.

Nos proponemos asimismo comprender algunos juegos de poder y dominación como *continuum* históricamente legitimado, a partir, precisamente, de esas huellas subjetivantes que parecen tallar un cierto estilo de subordinación femenina, funcional a los juegos de dominación.

El proyecto impacta sobre la educación de las niñas y ciertos materiales discursivos facilitadores y posibilitantes de la gesta pedagógica, para detectar el poder del discurso en la utopía de construcción, fijación y transformación de las identidades, en el interior de la cultura como trama legitimadora de modelos de subjetividad.

Todo proyecto subjetivante parece inscribirse en el horizonte de un dispositivo tecnológico-político que delinea los elementos necesarios para la realización del sueño histórico. Se trata de una verdadera voluntad de saber, donde la producción discursiva y los libros que una determinada cultura pone en circulación y jerarquiza como medios de divulgación de la propia configuración cultural, se despliegan en el *topos* que dicha voluntad de saber-poder consolida. Así el análisis que proponemos se centra en un manual de urbanidad, que sirve precisamente como soporte de esa voluntad de verdad que aglutina sus fuerzas para convertir a las niñas en las mujeres que el dispositivo sueña.

El texto en cuestión es el *Resumen de Urbanidad para las niñas*, de Pilar Pascual de Sanjuán⁴, editado en Barcelona en 1920. Nos proponemos hacer pie en él para ver en qué medida el texto y su preocupación en torno a las actitudes, modales, comportamientos y sobre todo los modelos de sumisión de las niñas constituyen una verdadera matricería subjetivante, al servicio de construir un determinado arquetipo femenino, cuyo alcance no se circunscribe al recortado alcance cultural del cual emerge, sino que trasciende el propio punto de partida.

El *Resumen*, articulado en catorce capítulos, cuyos títulos son: *De la Urbanidad en general*, *De la Urbanidad con los superiores*, *Deberes de la Urbanidad relativos al culto divino*, *Deberes para con los padres*, *La niña en la escuela*, *Respeto a las personas de dignidad*, *De la limpieza*, *Deberes para con los iguales*, *De las visitas*, *Urbanidad en la mesa*, *De las*

³ Foucault, M. *Vigilar y castigar*, Siglo XXI, Madrid, 1988.

⁴ Pilar Pascual de Sanjuán fue profesora de enseñanza superior, Regente de la escuela práctica agregada a la Normal de Barcelona, Socia Honoraria de la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción y miembro perteneciente a otras varias corporaciones literarias y filántrópicas.

reuniones, De los paseos y viajes, De la correspondencia, Deberes de superior a inferior, abre un panorama bastante explícito de los enclaves de problematización que la empresa subjetivante implica.

Se trata de un magnífico catecismo de consolidación y fijación del modelo femenino. De la totalidad de los apartados, nos dedicaremos, sobre todo, a aquellos que delinear la relación con la autoridad, para desde allí captar el modelo de instalación femenina. Los hay referidos a los modales, a las conductas sociales, a las personales; unos vinculados al *topos* privado, otros al *topos* público, y otros ponen el acento en la relación con aquellos sujetos que marcan estatutos de autoridad y respeto, abriendo juegos disimétricos de poder: Dios, padres, maestros, personas mayores, etc.

La estructura discursiva del *Resumen* se despliega en una cadena de preguntas y respuestas. Las preguntas impactan sobre los temas delicados a problematizar y las respuestas van constituyendo la materialidad de un discurso de neto sesgo ortopédico-didáctico, tendiente a modelar la conducta femenina, seguramente a partir de su fragilidad ontológica natural; se trata de ficcionar un verdadero *ethos*, una actitud, una manera de vivir, un estilo de vida, que traduce un modelo de instalación frente a lo real. En ese *topos*, nuestra intención es enfatizar las recomendaciones que van delineando, como en una cartografía ético-moralizante, las condiciones de posibilidad para la ficción de un sujeto sumiso, respetuoso de la autoridad, al punto de neutralizar su poder de resistencia.

A partir del marco precedente podemos leer en el capítulo IV *Deberes para con los padres*, a propósito de la posibilidad de que la niña sea reprendida por sus superiores: “¿Y si fuese inocente y se la reprendiese por equivocación o injusticia? Si la niña está cierta de ello, (porque el amor propio es un mal consejero, y suele hacernos creer que nunca fallamos), excusarse con modestia, procurar además, si es posible, no hacer caer la falta sobre un hermanito, hermana o compañera, y usar, al disculparse, palabras muy dulces y atentas; no sea que, contestando con orgullo y arrogancia, caiga en falta más grave que aquella que se le imputa”⁵. Sumisión y cortesía parece ser el mandato para una niña que nunca debe demostrar una instalación subjetiva que denote irreverencia o bien arrogancia, incluso, frente a sus propias cualidades. Tal parece ser el caso de la siguiente propuesta: “Puede ocurrir que una niña tenga un talento más claro que el de sus padres o alcance mayor grado de cultura, ¿podrá entonces desatender sus avisos? Nunca, pues la experiencia, el buen deseo y el cariño suplen en ellos las demás cualidades. ¿Deberá estar orgullosa de sí misma o avergonzarse de la inferioridad intelectual de los que le dieron el ser? De ningún modo, porque el talento es un don del cielo, y la educación e instrucción son los padres los que las han proporcionado, muchas veces a costa de privaciones y sacrificios”⁶. La marca del respeto y del sumiso agradecimiento al plexo de autoridades, Dios, padres, maestros, sostiene a la niña en su ser y en su modo de instalación social. La disimetría de edad constituye siempre un enclave de consideración y respeto, que nunca puede ser obviado, aún entre pares. Muestra de ello es el siguiente planteo: “¿Qué deberes tiene respecto a sus condiscípulas? El de respetar a las que son mayores o que por su superior instrucción o mejor comportamiento se distinguen en la clase. Es laudable también el procurar igualarse a las mejores, sin envidiar las distinciones de que son objeto”⁷. El *Resumen* constituye un claro ejemplo de la dimensión política del discurso, en tanto productor de efectos. El *telos* último es introyectar la conciencia del respeto a la autoridad en sus distintas vertientes. Se trata de internalizar la noción a fin de devenir un sujeto respetuoso y sumiso frente a la *autoritas*.

⁵ Pascual de Sanjuán, P. *Resumen de Urbanidad para las niñas*. IV “Deberes para con los padres”, p. 17.

⁶ Pascual de Sanjuán, P. *Resumen de Urbanidad para las niñas*. IV “Deberes para con los padres”, p. 17.

⁷ Pascual de Sanjuán, P. *Resumen de Urbanidad para las niñas*. V “La niña en la escuela”, p. 20.

No obstante, hay un capítulo excepcional en torno a la búsqueda que venimos intentando. Se trata del discurso del discurso, la palabra de las palabras, en el marco del “Respeto a las personas de dignidad” (tal es el título del capítulo). ¿Cómo debe expresarse la niña? ¿Cuál debe ser su lenguaje de acuerdo a lo que se espera de ella? Discurso y legitimación de la autoridad: tal parece ser el enclave de este apartado. “Y al ser interrogada, ¿qué debe contestar? No está bien darse importancia diciendo: *Bien, gracias* o *sigo sin novedad*, sino que ha de añadir: *Para servir a V.*, especialmente si habla con señoras. ¿A todos debe hablar de V.? Es lo general; pero si la persona con quien se habla tiene *tratamiento*, debe dársele, a menos que ella exija que se suprima”.⁸

Majestad, Alteza, Excelencia, Usía, equivalente a *Vuestra Señoría, Usía Ilustrísima, Vuestra Majestad, Vuestra Alteza* son algunas de las expresiones que, grabadas en la memoria, ubican a la niña en el esperado lugar del respeto, la obediencia y el reconocimiento a la autoridad, a punto tal que “deben las niñas abstenerse de contradecirlos, aún cuando crean tener razón; han de oír atentamente cuanto digan”⁹.

La palabra de la autoridad se convierte en obediencia, no meramente en espacio de respeto. Leemos al respecto: “¿Ha de notarse alguna diferencia entre las personas que tienen autoridad directa sobre la niña y aquellas a quienes se la da únicamente su edad o categoría? Ciertamente, pero sin que ellas lleguen a comprenderlo. Las palabras de las primeras son órdenes que hay obligación de cumplir; las de las segundas, consejos saludables que casi siempre conviene tomar; pero a todos debe atenderse con amabilidad y deferencia”¹⁰. La obligación taxativa parece neutralizar la posibilidad deliberativa y el ejercicio de la resistencia ante la autoridad si, desde el respeto, el sujeto cree oportuno rebelarse. El reconocimiento a la autoridad deviene sumisión frente a la palabra-decisión del otro. El ejercicio del poder se convierte en subordinación, neutralizando la facultad deliberativa, tantas veces discutida en la mujer por su condición de tal.

Conclusiones

Apenas el recorrido por algunos capítulos para transitar dos cuestiones centrales en el presente trabajo: la dimensión del discurso como usina subjetivante y su relación con la positividad del poder, en tanto productor de efectos. Foucault afirma: “Las relaciones de poder no pueden disociarse, ni establecerse, ni funcionar sin una producción, una acumulación, una circulación, un funcionamiento de los discursos. No hay ejercicio del poder posible sin una cierta economía de los discursos de verdad que funcione en, a partir de, y a través, de este círculo”¹¹.

Se trata de visibilizar los elementos que constituyen la materialidad del discurso. El discurso no se puede entender por fuera de las relaciones que lo hacen posible, relaciones históricas, tensionadas, siempre en perspectiva. Cuando hablamos de prácticas discursivas no nos referimos a la actividad de un sujeto, sino a la existencia de reglas y condiciones materiales insoslayables dentro de las que el sujeto elabora el discurso. Es el diagrama del adentro, la interioridad del dispositivo que impone las reglas de enunciación para que el sujeto se juegue en la pura interioridad de un *topos* que no le pertenece.

En realidad la inquietud recae sobre el ejercicio del lenguaje como hecho político, en tanto productor de efectos.

Así, la política y el lenguaje se hayan estrechamente vinculados, en el sentido de que la política sería un ejercicio del lenguaje, pero más precisamente en el sentido de que el poder, la

⁸ Pascual de Sanjuán, P. *Resumen de Urbanidad para las niñas*. VI “Respeto a las personas de dignidad”, p. 22.

⁹ Pascual de Sanjuán, P. *Resumen de Urbanidad para las niñas*. VI “Respeto a las personas de dignidad”, p. 23.

¹⁰ Pascual de Sanjuán, P. *Resumen de Urbanidad para las niñas*. VI “Respeto a las personas de dignidad”, p. 24.

¹¹ Foucault, M. *La arqueología del saber*, Siglo Veintiuno, México, 1969. p. 34.

relación de fuerza, no se produce, no funciona, no se reproduce sin una cierta economía de los discursos, sin la puesta en circulación de los discursos.

Hay pues, según Foucault, una relación estrecha entre los discursos de verdad y el funcionamiento del poder. Por supuesto que estamos ante una verdad construida históricamente, ficcionada socialmente, que se materializa a través de la puesta en discurso. Por lo tanto los análisis de éste en términos de soberanía y obediencia de los individuos sometidos a ella, que era la cuestión central del derecho, deberán ser reemplazados por el estudio del problema de la dominación y de la sujeción, hacia los operadores materiales, las conexiones y utilidades de los sistemas locales de sujeción y los dispositivos estratégicos. Es el adentro del lenguaje, que, al mismo tiempo, parece ser el territorio acotado del discurso, una topología cerrada y clausurada, transida por reglas de formación discursiva que posibilitan la propia materialidad del discurso. Es la geografía de un discurso sometido no sólo a reglas de enunciación, sino también a juegos de poder, que territorializan los discursos al interior de dispositivos que visibilizan las relaciones entre poder, discurso y deseo. Es el discurso que se pretende representacionista, capaz de traducir y transparentar las relaciones entre las palabras y las cosas, capaz de transparentar la voluntad de verdad de una cierta configuración epocal.

El trabajo se ha movido en varios frentes, hilvanados todos por el mismo hilo: el relevamiento de los circuitos de la construcción de identidades en estrecha solidaridad con la constitución de saberes y la asignación de *topoi*, en su doble acepción de territorio y condición. En tal sentido dialogamos con el concepto de poder positivo, noción de impronta foucaultiana, como aquel poder en ejercicio y funcionamiento que causa efectos, esto es sujetos, objetos de conocimiento, modos de subjetivación, instituciones, representaciones sociales, particiones genéricas.

Abordamos la temática del territorio del discurso-saber como modo de espacializar subjetividades. Saberes, territorios, discursos, poderes, identidades, parecen ser las configuraciones de un dispositivo que cumple, un determinado sueño histórico: determinar modos de constitución de los sujetos. El abordaje que propusimos se mueve en el plano de la arqueología como geografía de análisis interpretativo. La arqueología, como anticipamos oportunamente, constituye un modelo de instalación-abordaje, una opción de pensamiento, que va sedimentando un cierto conglomerado, una determina experiencia en torno a un objeto en cuestión. Dicha superposición va constituyendo el entramado de una cierta cosmovisión, de una peculiar forma de concebir el objeto recortado. Las ulteriores configuraciones interpretativas, siempre móviles y epocales, se asientan sobre esa espesura, que opera como primera construcción.

Nuestro recorrido por la espesura respondió a la tarea política de desmontar una cierta construcción y desnaturalizar la cartografía de una usina subjetivante que otorgó a la mujer una cierta identidad que ha impactado en ulteriores representaciones en torno a su pertenencia al enclave de saber-poder. Cuando se produce la fractura del montaje, el intersticio delinea un nuevo territorio para pensar nuevas formas de representación, nuevos *logoi*, y nuevas identidades. Por eso el intersticio es político, porque arroja un nuevo plano de subjetividad.

Bibliografía

- Foucault, Michel. *El orden del discurso*. Tusquest, Barcelona, 1970
- Foucault, Michel. *La Arqueología del Saber*. Siglo Veintiuno, México, 1969
- Foucault, Michel. *Vigilar y castigar*. Siglo XXI, Madrid, 1988
- Pascual de Sanjuán, Pilar. *Resumen de Urbanidad para las niñas*. Maxtor, Valladolid, 2002
- Colombani, María Cecilia. *Foucault y lo político*. Prometeo, Buenos Aires, 2000.